



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
AGUADAS - CALDAS
Calle 6ª Nro. 5 – 23 - Piso 3
Telefax: (6) 8515230

FORMULARIO DE TRASLADO NRO. 15 **NOVIEMBRE 04 DE 2020**

NOMBRE DEL PROCESO	DEMANDANTE (CAUSANTE)	DEMANDADO	DETALLE
CESACIÓN EFECTOS CIVILES DE MATRIMONIO CATÓLICO RAD. 17013311200120200003500	ELSA MILENA ARIAS ARIAS	LIBARDO ARIAS DÁVILA	CONFORME A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 370 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, DE LA EXCEPCIÓN DE MÉRITO INTERCALADA POR EL DEMANDADO, SE DA TRASLADO A LA ACTORA POR EL PLAZO DE CINCO (5) DÍAS, PARA QUE PIDA PRUEBAS SOBRE LOS HECHOS EN QUE ELLA SE FUNDA. (Conc. Art 110 ibidem).

EL SECRETARIO,

MARCO TULIO MEJIA GARCIA

Firmado Por:

MARCO TULIO MEJIA GARCIA
SECRETARIO CIRCUITO
JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO AGUADAS



**JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
AGUADAS - CALDAS
Calle 6ª Nro. 5 – 23 - Piso 3
Telefax: (6) 8515230**

Código de verificación: **77e1a2ab92b56e432665f65e07464b04a4db5917569e7af90182203893ec02bb**
Documento generado en 04/11/2020 08:28:04 a.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>